

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península una peseta al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

MIÉRCOLES 1.º DE AGOSTO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id id.
En primera. 00'20 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

El rey Humberto

Ayer comunicó el telegrafo la noticia del asesinato del rey de Italia, Humberto, que al salir de efectuar un reparto de premios en un concurso gimnástico que se celebraba en Monza, fue agredido por un anarquista que le disparó tres tiros, causándole la muerte.

Ante el nuevo hecho del loco ó del neurótico, del sectario infame, vuelve á reproducirse la protesta honrada de la conciencia universal, que protesta de estos crímenes, tanto por la víctima como por el principio de autoridad constituida que representa y á quien se ataca con la salvaje fuerza que se quiere erigir por unos cuantos en derecho.

El rey Humberto, por sus ideas democráticas y sus nobles sentimientos en público manifestados en repetidas ocasiones, era muy querido en Italia.

En la gran crisis política y financiera por que Italia ha atravesado y aun hoy en ella continua, el rey Humberto se esforzó en solucionar el problema casi de vida ó muerte para la patria, y hoy persistía en su hermosa obra de reconstitución, dirigiendo acertadamente el principio gubernamental bajo su dirección establecida.

A pesar de los contratiempos experimentados por Italia en estos últimos años, que ha visto prisionero y vencido á su ejército en Abisinia, sus calles ensangrentadas por repetidos desórdenes en los que pueblo y poderes han luchado marcando huellas sangrientas, sus mercados próximos á la bancarrota, su prestigio minado por estas y otras mil causas; á pesar de tanta desventura producto de lamentables errores que, como en todos los pueblos latinos, allí han tenido lugar, el rey Humberto, que reasumió la autoridad de la nación, que era el más alto poder en ella constituido, en quien debieron descargarse odios, protestas y pasiones, fué querido y repetido, prueba inequívoca de que el pueblo italiano veía en Humberto, no un rey, no el responsable, si el paternal soberano, amoroso para con el pueblo por el que vela y en quien tenía depositado su afecto.

Angelo Bessi, loco ó asesino ha asesinado á un semejante y ha querido asesinar un principio, constituido por voluntad de un pueblo en autoridad.

«Rogad por el muerto, pero no olvidad á los matadores».

DE MADRID Á MURCIA

La campaña de Romero Robledo

Despachos de San Sebastián dan cuenta de que el Sr. Romero Robledo recibe innumerables cartas y visitas de adhesión, especialmente de los elementos de la Union Nacional.

El Sr. Romero Robledo contesta á todas las cartas con telegramas ó en la misma forma.

Circulan insistentes rumores de que entre los Sres. Romero y Paraiso existe ya una inteligencia.

Lo cierto y notorio es que todos los elementos de valía de todas las provincias de España afiliados á la Union Nacional, han escrito al batallador ex ministro felicitándole por su campaña y ofreciéndole su incondicional apoyo para tan patriótica empresa.

El banquete con que los amigos de Romero Robledo piensan obsequiarle en San Sebastián será un verdadero acontecimiento cuya resonancia repercutirá en las altas regiones donde se van conociendo que es el único hombre que puede levantar al país de la postración en que se encuentra.

Respecto al arreglo hecho por los señores Laiglesia y Comyn con los tenedores de títulos de la Deuda española exterior, ha dicho el Sr. Romero Robledo, que aparte lo eventual de ese convenio, le concede escasa importancia.

Ha añadido lo siguiente:
Confirma esta opinión el hecho de bajar la cotización después del convenio.

El país por el pronto nada gana. Es una violación de la justicia el privilegio que se concede á la Deuda exterior, privilegio que subsiste en el convenio.

Sólo un gobierno sin fé en la patria ni el porvenir de la misma puede medir de distinta manera los derechos de los acreedores nacionales y extranjeros, beneficiando á estos en el convenio.

Nada valen por que quizás esté próximo el día en que las varien y la nación se defiende contra tantas vergüenzas.

Combinación de gobernadores

Ha salido á luz otra vez la tan repetida combinación extensa de gobernadores, que antes de marchar á San Sebastián tenía en cartera el Sr. Dato: dificultades que muy recientemente han surgido para la provision de algun gobierno han dado motivo al nuevo anuncio de la antigua combinación.

El gobierno niega que se vaya á efectuar por ahora tal combinación y hay que creerle.

Cada puesto que hay que proveer motiva un conflicto para el gobierno, por insignificante que el puesto sea y no es creible que se meta en trasiegos de gobernadores ahora.

El matrimonio de la Princesa

El matrimonio de la Princesa de Asturias con el hijo de Caserta es, hoy por hoy, el tema de todas las conversaciones.

Se comenta el hecho de que D. Carlos de Borbon, que hoy no es otra cosa que un capitán honorario de Estado Mayor, fuera despedido solemnemente en la estación de Madrid por el presidente del Consejo y recibido en la de San Sebastián por el ministro que allí representa al Gobierno.

Es decir, que antes que la Reina diga oficialmente que su hija la Princesa de Asturias se va á casar con su pariente el hijo del conde de Caserta, el Gobierno español, rinde á éste pleitesía y le va rodeando del rango que corresponde al que va á ser consorte de la heredera del Trono.

Y como de esto sigue hablándose mucho y la gente es impresionable, hemos oído en algunos Circulos, que está bien que no se contrarie un matrimonio de inclinación como el que se proyecta, y al mismo tiempo se hablaba de propósitos de renunciar ciertos derechos, para que en forma alguna pueda ser discutido por nadie lo que es inspiración del alma.

A decir verdad, los que tal oyeron rectificaron la especie, asegurando que no hay tales propósitos de renuncia de derechos, y que sucederá lo que está ya previsto.

30 de Julio de 1900.

Nueva fase

Hemos sostenido, cuando muchos creían ver la protesta de una sola clase social en el movimiento llamado de la Union Nacional, que tal movimiento era mucho más que eso, que significaba el estremecimiento de la parte sana de la Nación en sus diversas clases sociales.

Después, basándonos en ese juicio, á aquellos que ridicularizaron ese movimiento, los hemos combatido aun en el instante mismo en que creían haber acertado en sus apreciaciones.

Atentos nosotros, más que á nada, á examinar las causas de los estremecimientos de la opinión, y á fomentar estos últimos, no hemos vacilado en seguir nuestra campaña aun á riesgo de desmerecer á los ojos de aquellos hombres retrógrados en ideas.

Estamos convencidos de que en este país de desarmonía y de intransigencia de partido, lo que conviene para hacer algo grande, es union y transigencia, de lo contrario nunca llegaremos á ninguna parte.

Nada más apropósito para lograr un gran remedio á los males que á todos nos aquejan y para llegar á union la poderosa, que el prestar fuerza á un movimiento que inician elementos no gastados en

luchas políticas y que se cobijan bajo un hermosísimo é intachable tema como el de la Union Nacional.

Si en lugar de contrarrestar ese movimiento, como han hecho aun algunos que debían estar prontos á prestar ayuda á todo lo que significase moralidad y progreso, lo hubieran apoyado, otra hubiese sido su trascendencia y otro su desarrollo.

El movimiento que principia sin importancia, cuando es noble y tiene fundamento en materia combustible, nadie puede precisar cómo ha de terminar ni á donde llegará si logra el concurso de las masas populares. Podríamos citar muchos ejemplos de sucesos, al parecer sin importancia, que han llegado á originar desenlaces increíbles.

Una sola chispa basta, cuando prende en materia combustible, para promover incendios voracísimos.

Hoy, el movimiento de la Union Nacional, que muchos creían fracasado, presenta una nueva y mas trascendental fase. Ya lo dijimos hace poco; lo que tiene su fundamento en causas de importancia no extinguidas, no puede aniquilarse tan fácilmente; basta examinar por encima los últimos acontecimientos para comprender la trascendencia de esa fase.

Un hombre de significación y batallador como él solo, Romero Robledo, que acaba de hacer declaraciones que son para la situación actual una piqueta, se prepara para tomar parte en la lucha por la regeneración de la patria, por la democracia y por la libertad; á su lado están no solo los iniciadores del último movimiento, si no también caracterizados políticos.

La Union Nacional se va haciendo. Contribuyamos todos á ella con nuestras fuerzas.



El cardenal Tavera

Don Juan Pardo Tavera, quizá por agradecimiento á los valiosos cuidados de su madre, que al quedarse muy joven viuda se dedicó exclusivamente á la educación de su hijo, se suprimió el apellido paterno, usando siempre el de su madre, D.^a Guiomar.

Habia nacido Juan Tavera en Toro (Zamora) el año de 1472, pasando muy joven á Madrid á estudiar latin y de allí á Salamanca, en donde cursó Filosofía y Retórica.

Su tío Fray Diego de Deza, al ser trasladado á la silla episcopal de Salamanca desde la de Zamora, pudo apreciar los méritos del entonces bachiller en cánones, y le adjudicó una capellanía de su familia, y además un beneficio que le permitieron seguir con holgura los estudios.

Hasta los Reyes

Católicos llegó la fama del joven Tavera, quienes lo tuvieron en cuenta, dándole una plaza de racionero en la Universidad de Zamora, sin que él por esto desquidara sus estudios, puesto que en 1504 alcanzaba la licenciatura y el cargo de rector, nombrado por el clausuro. Por su tío, entonces obispo de Sevilla, fué nombrado en aquella catedral canónigo, chantre, provisor y vicario general, cargos que le prepararon para el obispado de Ciudad Rodrigo, que el rey Católico le concedió en premio á lo bien que habia desempeñado comisiones á él encomendadas.

El propio cardenal Cisneros, al encargarse de la gobernación del Estado, pidió los consejos de Tavera en intrínsecos asuntos, favor que alcanzó también del emperador Carlos V, desde que convertido en emperador de Alemania regresó á la Península.

Fuó nombrado por ello sucesivamente, presidente de la Chancillería de Valladolid, obispo de Osma, arzobispo de Santiago y presidente del Consejo Supremo de Castilla.

Confiriósele por fin el capelo cardenalicio en 1527, y conservando siempre la confianza del emperador, regia los destinos del reino cuando aquel se ausentaba, y reprimía los propios caprichos de Carlos cuando V regresaba á la corte, suscitando su privanza envidias y murmuraciones.

El 1.º de Agosto de 1545 falleció en Valladolid el gran cardenal, que por su gran talento supo conquistar y sostener el apoyo de prelados y de reyes.

Hernando de Acovedo

RECTIFICACION

Como nos debemos á la verdad y en todos nuestros actos queremos inspirarnos en la justicia, noble misión de la prensa, nos hemos personado esta mañana en el gobierno civil de esta provincia para conocer de los hechos que ayer calificábamos de abuso, con referencia á la retención de las cartas de socorro á dos pobres vergonzantes, y enterados detalladamente de todo lo ocurrido, gracias á la amabilidad del Sr. Gazmán que nos ha dado todas las explicaciones pertinentes al caso, podemos decir con toda sinceridad que no se ha cometido por el gobierno civil de la provincia, ningún acto que merezca la calificación de abuso, antes por el contrario, se ha observado escrupulosamente lo mandado para el servicio de expedición de cartas de socorro, el cual está sujeto á un contrato que hay que guardar y cumplir.

Facilitados los medios para que los expresados pobres, á que nos referíamos en nuestro número de ayer, puedan trasladarse á los puntos donde se dirigen, cumplimos manifestar que el comentario que esta redacción hacia á la carta motivo de esta aclaración, no envolvía ofensa alguna para la persona que actualmente ejerce el cargo de primera autoridad en esta provincia, ni pudimos poner en duda con tal comentario su caballerosidad y sentimientos caritativos.

Joaquin Costa

Decía el Sr. Costa: «Vivimos todavía los españoles en el período mítico y fabuloso de nuestra vida nacional. Todavía nos fascinan y nos acaloran las luchas de moros y cristianos; todavía nos obsesionan el descubrimiento de las Américas y los galeones cargados de metales preciosos; nos decimos el pueblo de San Quintín y de Lepanto; llenan aun nuestra imaginación los nombres de Viriato, el Cid, Roger de Lauria, Hernán Cortés, el Gran Capitán y el Duque de Alba; nos duele que hayan pasado para no volver aquellos siglos en que el sol no se ponía nunca en nuestros «dominios»; nos figuramos aun nuestras fronteras como diques impenetrables á toda invasión extranjera, y nuestro pueblo como el más valiente y el más hazoso de la tierra...»

No hay clima tan benigno como nuestro clima, ni cielo tan pródigo como nuestro cielo, ni suelo tan fértil y abundante como el suelo de España; aquí la Naturaleza provee generosamente al sustento del hombre casi sin esfuerzo; brota la tierra por do quiera espontáneamente frutos en abundancia, y el español, este haragán eterno, tendido á la sombra de los árboles, apenas tiene que hacer más sino extender la mano para cejar el pan que liberalmente le están brindando plantas y animales; no hay otro como él, tan haragán ni tan regalado; los demás pueblos se morirían de hambre si nosotros no les ofreciéramos las sobras de este festín espléndido á que nos tiene perpetuamente convidados la Naturaleza; ni hay ingenio tan profundo, ni talento tan vasto, ni lengua tan rica, ni dición tan galana como la de los españoles; en menos tiempo del que emplea un extranjero para plan-

tear un problema, el español le advina la solución; y así recordando nuestras glorias científicas, más veces fingidas que reales, de otros tiempos, nos juzgamos sabios; soñando en las riquezas á su vez soñadas, de otros siglos, nos creemos ricos, y saturados de la leyenda con que los árabes nutrieron y adulteraron nuestro carácter nacional, convertimos á España en una especie de fantástica Jauja, sin que sean parte á disipar este espejismo los crueles desengaños de la realidad; y si en riqueza, en saber, en poderío y en política no sostenemos el estro de la heguemonía europea y no vamos á la cabeza de la humanidad, culpa es exclusiva de nuestra inactividad y de nuestra desidia.»

A vaciar el alma nacional en otros moldes, á informar de otros ideales, á variar su nutrición, con la cual se cambiarían sus pensamientos y sus acciones, ha tendido y tiende toda la labor colosal del Sr. Costa, en libros, discursos, artículos de periódicos, folletos, conferencias, programas, manifiestos, trabajos incesantes de propaganda por la palabra, que es la suya una de las primeras y más elocuentes de España, y por su pluma, que, además de ser la de un polígrafo inagotable, es la de un maravilloso escritor.

Y como no es un contemplativo, sino un militante, hace un cuarto de siglo que en Ateneos, en Academias, en la Sociedad Geográfica, en la Asociación para la Reforma Arancelaria, en el Círculo de la Union Mercantil, en el Fomento de las Artes, en Congresos Jurídicos, en Asambleas de labradores, en meetings populares, en la Cámara Agrícola del Alto Aragón, en la Asociación de la Prensa, últimamente, en su vigorosa y reciente organización de la Liga de Productores, en los periódicos de mayor circulación y en las revistas profesionales y técnicas, en «El Liberal» de Madrid como en otros tiempos en la «Cámara» de Barbastro, por hojas sueltas como por tratados de Sociología y de Política, en todas partes, por los modos de adoetrinamiento y apostolado más diversos, se ha consagrado á esparcir con fé inquebrantable la buena nueva.

Su activo como productor intelectual asusta y maravilla; autor de tantas obras que por sí solas formarían una biblioteca; ha escrito de Derecho civil, nacional y extranjero, de historia, de economía, de ciencias, de administración, de política colonial, de geografía, de agricultura, de mitología, de sociología, de cuanto sea dado conocer y tratar al ingenio humano.

El Consejo de Familia en España; Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil; El Derecho municipal consuetudinario de España; los Ayuntamiento; estudio de derecho administrativo; El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia; Derecho consuetudinario del Alto Aragón; Reorganización del Notariado, del Registro de la Propiedad y de la administración de justicia; La vida del derecho; Teoría del Hecho jurídico individual y social; La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos aragoneses; Estudios jurídicos y políticos; El comercio español y la cuestión de Africa; Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad; Islas Ibéricas; Cyranis, Cerne, Hesperia; La poesía popular española y Mitología y Literatura celta hispanas; Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París de 1887; Estudios ibéricos; Colectivismo agrario en España, doctrinas y hechos, etc., etc., son algunas de las obras que ha publicado, entre las cuales constituyen verdaderos monumentos de saber profundo La Teoría del Hecho Jurídico y el Colectivismo agrario.

Y luego en discursos, en Congresos, Academias, Ateneos, se ha ocupado de Derecho; de Pedagogía; de Marina; de los poemas del Cid; de cuestiones de geografía colonial; de Viriato y su representación histórica; de la política de España en Marruecos; de las colonias portuguesas; de la abolición de la esclavitud; de la reforma de los Aranceles de Aduanas; de intereses agrícolas etc.

Y ha fundado, ó dirigido ó colaborado en multitud de Revistas de Legislación, de Geografía Comercial, de Historia y Literatura, de Enseñanza, de Política

